

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 01 NOV 2023

Expediente N° 14.388/2023

N° 395

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.388/2023 en el que, mediante Nota N° 2162/2023, el Sr. Luis Fernando Alejandro BARRIOS y la Srta. Camila Florencia COLODRO, Presidentes del Centro de Estudiantes de Ingeniería y de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Química, respectivamente, solicitaran autorización para el dictado del Curso denominado AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA, a cargo de la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, destinado a alumnos de la carrera de Ingeniería Química, llevado a cabo en el marco de las IV JORNADAS SALTEÑAS PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA Y CARRERAS AFINES (V JoSEIQ), desarrolladas entre el 8 y el 11 de agosto de 2023 , y

CONSIDERANDO:

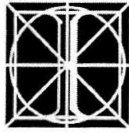
Que en la propuesta del Curso se especifican claramente los destinatarios y las condiciones de conocimientos previos que éstos deben cumplir; los objetivos generales; la metodología a emplear; los contenidos a abordar; los recursos didácticos a utilizar y la Bibliografía de consulta.

Que también se incluye, en la presentación, el cronograma de clases y la documentación y cualquier otro elemento a disposición de los cursantes, así como una propuesta de veinte (20) horas a acreditar.

Que la Comisión Interna de Adscripciones, Reglamentos y Cursos Complementarios Optativos, de la Escuela de Ingeniería Química, avala el dictado del Curso y aconseja la asignación de veinte (20) horas con evaluación, como CURSO COMPLEMENTARIO OPTATIVO, en favor de los alumnos que cumplan los requisitos solicitados.

Que la Escuela de Ingeniería Química, por su parte, se expide en idéntico sentido.

Que las 5^{TA}S JORNADAS SALTEÑAS PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA (V



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Nº 395

Expediente Nº 14.388/2023

JOSEIQ) fueron declaradas de interés académico de la Facultad de Ingeniería, mediante Resolución FI Nº 255-CD-2023, recaída en Expte. Nº 14.270/17.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 267/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del CURSO COMPLEMENTARIO OPTATIVO denominado AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA, a cargo de la Esp. Ing. Liliana ALE RUIZ, destinado a alumnos de la carrera de Ingeniería Química que hayan aprobado la asignatura "Termodinámica I", llevado a cabo en el marco de las IV Jornadas Salteñas para Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines (V JoSEIQ), desarrolladas entre el 8 y el 11 de agosto de 2023, cuyas especificaciones -como Anexo- forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los estudiantes de Ingeniería Química que –acreditando las condiciones de admisibilidad- aprueben el Curso cuya autorización se dispone por el artículo anterior, veinte (20) horas, con evaluación, para el Requisito Curricular CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ; a la Escuela de Ingeniería Química; a la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Química y al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Académica; a la Dirección de Alumnos y girar




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina


Expediente N° 14.388/2023

 a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

E.M.P

RESOLUCIÓN FI N° 395 -CD- 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BER KHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

Nº. 395

ANEXO

•Nombre del Curso: **Ahorro y Eficiencia Energética**

•Disertante responsable, título y nombre completo

Ingeniera Química Liliana Ale Ruiz,

•Carrera/s a que está destinado: **Ingeniería Química**

•Condiciones de conocimientos previos del alumno (en lo que se refiere a si deben tener aprobada alguna materia de la carrera u otro Curso anterior): **Termodinámica I.**

•Objetivos generales y metodología a emplear:

Crear conciencia sobre el ahorro y eficiencia energética, "como una nueva forma de energía".

Se realizarán exposiciones de los conceptos, haciendo énfasis en la guías de buenas prácticas para el ahorro energético. Guiados permanentemente por ambos docentes.

•Descripción detallada de los temas (cronograma), indicando quien se hará cargo de cada uno, en caso de ser más de una persona la que lo dicte.

Día 1

- ¿Qué es la energía?
 - Formas de energía Mecánica
 - Propiedades de la energía
 - Transferencia de energía
 - Transformación de la energía
- Fuentes y flujos de energía en una sociedad
 - Energías No renovables
 - Energías renovables
 - Matrices y balances energéticos
- La energía eléctrica

Día 2

- Servicios energéticos
 - ¿Qué es un servicio energético?
 - Sectores de consumo
 - Artefactos de uso final
- El ambiente
 - Conflictos ambientales
 - Cambio Climático
 - Efecto invernadero, eficiencia energética y energías limpias

Día 3

- Eficiencia energética y uso responsable
 - Objetivos de desarrollo sostenible
 - Uso racional y eficiente de la energía

- La etiqueta de eficiencia energética
- Consejos para un uso responsable de la energía eléctrica
- Huella de carbono

• Recursos didácticos:

- Proyección de diapositivas en power point.
- Actividades grupales

• Bibliografía

- Documento de Lineamientos para la mejora de la enseñanza sobre sustentabilidad energética en la educación técnico profesional con foco en energías renovables y en eficiencia energética
- Energía Solar Térmica
- ¿Qué es la energía solar térmica?
- Generación Distribuida en Energías Renovables
- Guía de Buenas Prácticas para un Uso Responsable de la Energía en la escuela
- Historieta: Conéctate con la Energía
- Conceptos básicos sobre Eficiencia Energética
- Documento de "Lineamientos para la mejora de la enseñanza sobre Eficiencia Energética en carreras estratégicas de Ingeniería y Arquitectura
- Manual de Uso Responsable y Eficiente de la Energía

Todos de la secretaria de energía.

• Documentación o cualquier otro elemento que tendrá disponible el alumno, puesto a su disposición por el o los disertantes (apuntes, software, etc.)

Al final de curso se les proveerá a los alumnos copias de las diapositivas de la presentación.

• Reglamento Interno donde deberá constar si será presencial o con evaluación. En este último caso, se deberá fijar la modalidad para el examen:

- Presencial
- Con evaluación

• Cantidad total de horas para acreditar

- Se propone acreditar un total de 20 horas.
- De ellas son:
- 10 hs de clases presenciales
- 10 hs destinadas a trabajos prácticos y al trabajo final.

RESOLUCIÓN FI N° 395 CD- 2023

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa